



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
I.E.S.O. Montaña Palentina



PLAN DE LECTURA

CURSO 2020-2021



IESO MONTAÑA PALENTINA

Cervera de Pisuerga

Palencia

ÍNDICE

	Pág
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
2.1. VALORACIÓN INICIAL.....	5
2.1.1. Hábitos lectores.....	5
3. OBJETIVOS GENERALES.....	11
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¡Error! Marcador no definido.2
5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA.....	13
6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.....	15
6.1.-Dirección y coordinación del Plan.....	15
6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.....	16
6.3.-Preparación de materiales.....	16
6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.....	16
7. ACTIVIDADES.....	17
7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.....	17
7.2.- Actividades dirigidas a las familias.....	
7.3.- Actividades dirigidas al profesorado	
8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	21
6.1 Objetivos específicos.	23
6.2 Actividades referidas a la organización, funcionamiento y dinámica de la biblioteca escolar.	24
6.2.1 Actividades referidas a la gestión y organización:.....	24
6.2.2 Actividades referidas al funcionamiento y trabajo con los alumnos:	24
6.2.3. Actividades referidas a la animación a la lectura:	25
9. RECURSOS NECESARIOS.	
10. ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19	
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	28

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico:	2020-2021		
Nombre del centro:	IESO MONTAÑA PALENTINA		
Código de centro:	34003890		
Etapa educativa:	ESO		
Dirección:	C/ Felipe Calvo 1 y 3		
Localidad:	Cervera de Pisuerga	Provincia:	Palencia
Teléfono:	979874402	Fax:	979870812
Correo electrónico:	34003890@educa.jcyl.es		
Coordinador del Plan:	Alma María de las Heras Carbajo		

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, pretende potenciar el hábito lector y desarrollar la comprensión lectora, de modo que se asegure una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y les permita seguir con aprovechamiento enseñanzas posteriores.

Dicha orden resalta la necesidad de trabajar la lectura y la escritura como los dos instrumentos imprescindibles para la adquisición del conocimiento y para mejorar la competencia lingüística, una responsabilidad que recae en las familias y los educadores como principales pilares en la formación de nuestro alumnado.

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos y aspectos culturales, y sin la cual no es posible comprender la información contenida en los libros de texto, ni formar opiniones críticas acerca de los aspectos fundamentales de nuestra realidad social.

Debido a los cambios que se han producido en los últimos años en la sociedad del conocimiento, leer y escribir implican la utilización de diversos soportes, de una variada tipología textual y de unas estrategias que permitan discernir entre la información esencial de la superflua. Es, por tanto, muy importante asociar la competencia lectora a todas las demás competencias básicas, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la del tratamiento de la información y competencia digital, para que permitan, así, la adquisición de la alfabetización mediática.

Por otro lado, diferentes estudios señalan que el hábito lector es un factor relacionado con el rendimiento académico. En este sentido, la comunidad educativa tiene la encomiable tarea de focalizar en la comprensión y producción de textos, en profundizar en estrategias que incidan en la búsqueda y evaluación de la información, en el uso que se hace de la información encontrada y en cómo se comunica esta.

Además, los resultados positivos del Informe PISA nos animan a todos los que conformamos la comunidad educativa a reforzar, adaptar e incluir nuevas medidas que continúen mejorando nuestro sistema educativo.

En este sentido, las bibliotecas escolares suponen una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura y deben entenderse como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas materias del currículo, como agente de compensación social, llegando, así, a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del centro.

Cabe mencionar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en lo que respecta a aumentar el peso de la lectura, la escritura y la expresión oral en todas las áreas del currículo.

Finalmente, la justificación de este Plan se halla dentro del marco legal que aparece a continuación:

- Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León.
- Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por el que se establece el currículo y se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.

2.1. VALORACIÓN INICIAL

2.1.1. Hábitos lectores

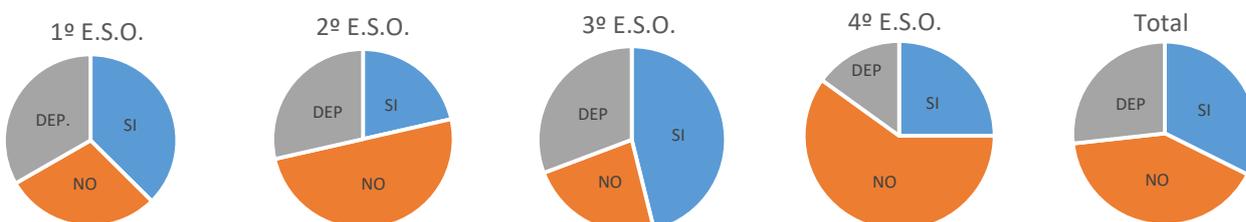
En el IESO Montaña Palentina contamos con 90 alumnos distribuidos en los siguientes grupos y cursos:

- 1º A: 26 alumnos
- 2º A: 23 alumnos
- 3º A: 26 alumnos
- 4º A: 15 alumnos

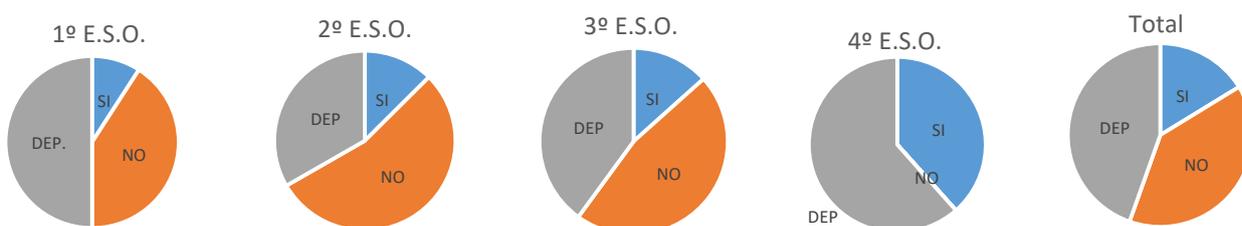
Se ha propuesto una evaluación inicial para estudiar los hábitos lectores de los alumnos del Instituto a través del mismo cuestionario que se había venido utilizando en cursos anteriores, que incluye las preguntas que se analizan a continuación:

✓ *¿Te gusta leer?*

2018-19



2019-20



A partir de los datos globales podemos apreciar que a muy pocos de nuestros alumnos les gusta leer. Este hecho es muy marcado en 2º de E.S.O., donde más de un 50% de los alumnos indican que no les gusta leer, en contraste con los resultados de la encuesta realizada el curso pasado, cuando fue el curso de 1º de E.S.O. (prácticamente estos mismos alumnos) el que tenía más alumnos a los que les gustaba leer. Por otro lado, ninguno de los alumnos de 4º dice que no le guste leer, lo que mejora los resultados del curso 3º del año pasado, de nuevo casi los mismos alumnos. También es destacado el

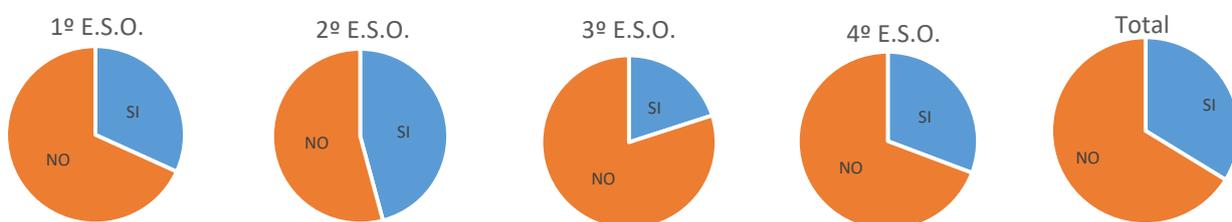
bajo porcentaje de alumnos de 1º de E.S.O. que reconoce que le gusta leer, siendo los peores resultados en este aspecto de todo el centro.

✓ **¿Tienes hábito de lectura?**

2018-19



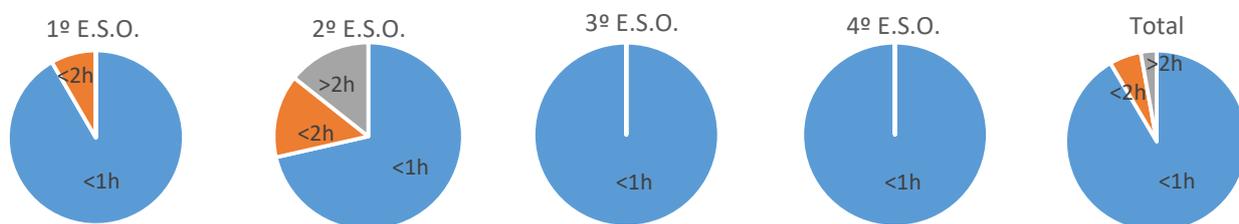
2019-20



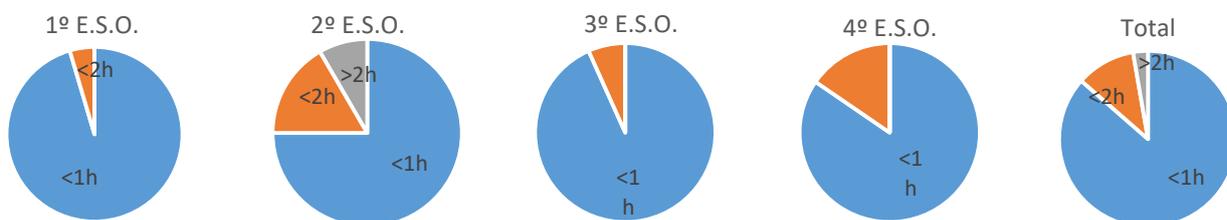
El hábito de lectura sigue sin estar muy arraigado entre nuestros alumnos, aunque los resultados son mejores que el curso pasado. Destaca en este aspecto, de forma positiva, el grupo de 2º E.S.O., que incluso mejora respecto del curso pasado. Es curioso constatar que los alumnos de 4º de E.S.O. que reconocen tener hábito de lectura son menos que los alumnos de 3º de E.S.O. que lo reconocían el curso pasado. Parece que algunos de estos chicos han perdido el hábito de un curso para otro.

✓ **¿Cuánto tiempo dedicas a leer?**

2018-19



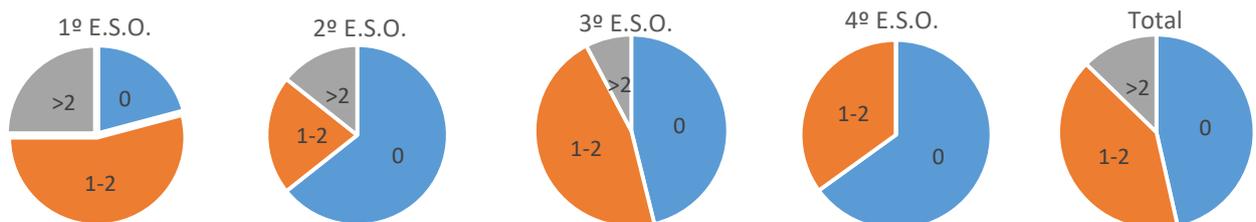
2019-20



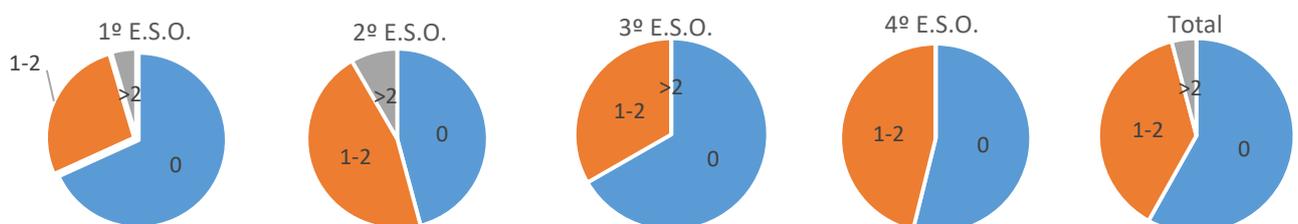
Tampoco es muy halagüeña la situación en cuanto al tiempo que dedican a la lectura los alumnos. En este aspecto, destacan para bien los resultados del grupo de 2º de E.S.O. Comparando los resultados de este curso con los del pasado, puede comprobarse que los alumnos que estaban en 1º y 3º han mejorado en este aspecto, mientras que los del grupo de 2º, que este curso están en 3º, han empeorado.

✓ **¿Cuántos libros lees al mes de forma voluntaria?**

2018-19



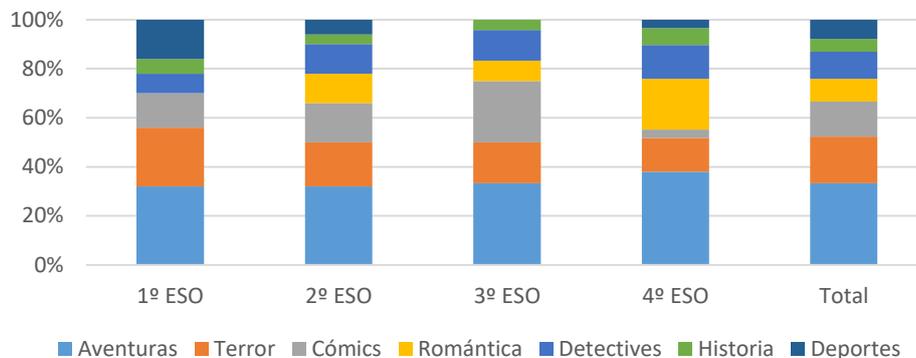
2019-20



En cuanto a los libros que leen de manera voluntaria, es muy elevado el número de alumnos que confiesan no leer ningún libro aparte de los obligatorios como tarea de clase. Esta condición es especialmente marcada en 1º y en 3º de E.S.O. El número de alumnos que el curso pasado estaban en 1º y este curso están en 2º y no leen ningún libro ha aumentado; los alumnos de 4º que estaban en 3º el curso pasado también leen menos libros.

✓ **¿Cuáles son tus lecturas favoritas?**

2019-20



Respecto al tipo de lecturas que interesan a los alumnos destacan, como el curso pasado, las novelas de aventuras, las novelas de terror y los cómics. Estas preferencias deberían tenerse en cuenta a la hora de adquirir nuevos fondos para la biblioteca del Centro. Es llamativa la preferencia de los alumnos de 4º de E.S.O. por la novela romántica, que recibe menos atención en el resto de grupos.

✓ **¿Haces uso de las bibliotecas públicas?**

2018-19



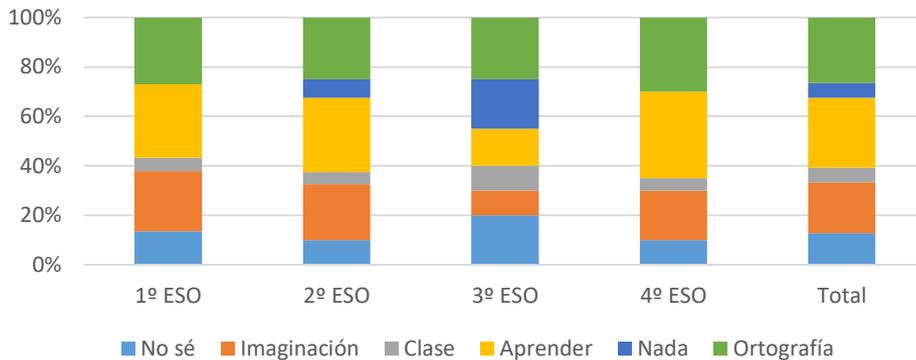
2019-20



Pese a que es uno de los pocos lugares que hay en el municipio a los que pueden ir los chicos de esta edad, la mayoría afirma que no hace uso de la biblioteca pública. En cualquier caso, sí hay una mayoría de alumnos de 1º y 3º de E.S.O. que utilizan la biblioteca, aunque sea para hacer los deberes.

✓ **¿Cuál es el principal motivo por el que crees que es importante leer?**

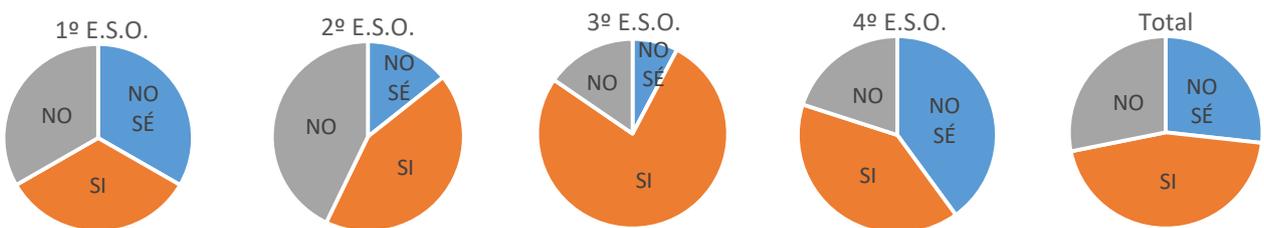
2019-20



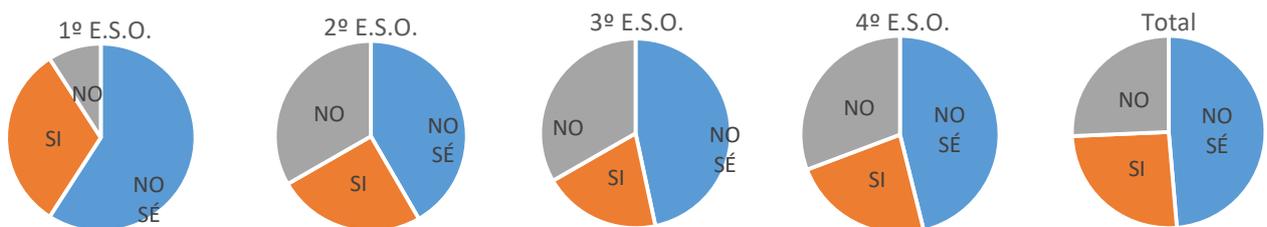
El principal motivo por el que los alumnos creen que es importante leer es aprender cosas nuevas, seguido de fomentar la imaginación y mejorar la ortografía. Destaca, entre los alumnos de 2º y 3º de E.S.O., que varios de ellos creen que leer no sirve para nada.

✓ **¿Crees que tus resultados académicos mejorarían si leyeses?**

2018-19



2019-20



Únicamente una cuarta parte de los alumnos piensa que podría mejorar sus resultados leyendo más. Respecto al curso pasado, ha aumentado el porcentaje de alumnos que tiene dudas respecto a esta cuestión, manteniéndose un 25% (aproximadamente) de alumnos que piensa que leer no mejoraría sus resultados escolares.

Pensamos en este punto fomentar la lectura online, ya que es los alumnos muestran interés por este formato, la Biblioteca Digital de Castilla y León, <https://leocyl.educa.jcyl.es/>, tiene un gran catálogo disponible para ello.

3. OBJETIVOS GENERALES

Según señala el Artículo 2.3 de la referida orden, el presente plan tendrá por finalidad garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a promover la lectura y a mejorar la comprensión lectora, para lo cual se tendrán como objetivos generales los siguientes:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar la lectura a todos los alumnos, especialmente a aquellos con necesidades educativas específicas.
- Presentar los libros como fuente de conocimiento y de diversión, reconociendo las posibilidades que los libros nos ofrecen en nuestro tiempo libre, motivando a los alumnos para que lean.
- Mejorar la competencia y comprensión lectora a través del fomento de la lectura desde todas las áreas curriculares.
- Dar a conocer el Plan de Lectura a todos los miembros de la comunidad educativa y, de forma especial, invitar a las familias a la participación en dicho Plan como elementos clave en el desarrollo y consolidación del hábito lector de nuestros alumnos.
- Programar actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta la edad y los niveles de los alumnos tratando igualmente de desarrollar la creatividad por medio de la lectura.
- Desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares mediante acciones concretas que figuren en sus programaciones didácticas.
- Utilizar la lectura como fuente de entretenimiento y de información en diversos soportes. Motivar a nuestros alumnos para que sean capaces de producir textos de diversa tipología en diferentes soportes, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Si partimos de una concepción de las Competencia Básicas donde se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal y que se han de desarrollar a través del currículo, podríamos ponerlas en práctica en contextos reales (fieles a las condiciones de la vida real) y relevantes (vinculados al quehacer vital y supervivencia). Los escenarios, por tanto, serían:

1. Personales: situaciones que se dan en el día a día en el hogar, en el ocio, en la educación no formal....
2. Escolares, profesionales y laborales: relativas a cuestiones relacionadas con el centro escolar, el trabajo y el empleo.
3. Sociales, científicas o técnicas: problemas sociales emergentes (violencia, trastornos alimenticios, gestión de impuestos,...).

El Plan de Lectura, a su vez reinterpreta el PEC, dado que:

- Prioriza las competencias básicas.
- Prevé una planificación diferente para el uso de los recursos.
- Introduce cambios en la organización y la coordinación didáctica.
- Amplia las bases y los procedimientos de participación de la comunidad educativa.
- Integra asesoramiento y apoyo.
- Ofrece nuevos espacios de colaboración con otras instituciones.
- Incluye nuevas perspectivas para la evaluación.

Por tanto, la vinculación del Plan de Lectura y de las diferentes materias ha de contextualizarse en base a la adquisición de las competencias básicas. Los procedimientos que contribuyen al desarrollo y adquisición de las competencias básicas tienen que ver con:

- Lo individual en el tiempo de ocio.
- La escritura como herramienta de autor.
- La consulta y catalogación de los recursos multimedia de la Biblioteca.
- El lenguaje oral y las tecnologías de la información y la comunicación como vehículo de comunicación.
- Escuchar y leer.
- Hablar, conversar y escribir.
- Representación matemática.

- Estrategias de aprendizaje.
- Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información.
- Práctica de valores.
- Relaciones interpersonales y práctica cooperativa.
- Planificación.
- Iniciativa personal.
- Innovación.
- Empatía.
- Control emocional.
- Conocimiento del patrimonio.
- Comunicación social virtual.
- Práctica cooperativa.
- Iniciativa y responsabilidad.
- Planificación.
- Ejercicio de derechos y deberes.

Por otro lado, como ámbitos para su desarrollo se proponen los siguientes:

- Hora de lectura y lectura llevada a cabo en las distintas materias del currículo.
- Gestión y uso de la Biblioteca.
- Leer con padres y madres, leer en casa (animar cada paso, preguntar por la lectura, evitar la confrontación con otros medios, buscar momentos de calidad, regalar un libro que interese...).
- Lectura en otros soportes que no sea solo el impreso; uso de las TIC para tales fines: redes sociales (como, por ejemplo, *twitter* para acercar noticias de interés al alumnado), participación en el *blog* del Instituto (para el perfeccionamiento de la producción escrita y el desarrollo de la comprensión lectora), uso de la Biblioteca Escolar online de la Junta de Castilla y León (Leocyl), cuya página web es <https://leocyl.educa.jcyl.es/>.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

- El Coordinador del Plan será la persona designada por la Directora del Centro; en nuestro caso, la Encargada de Biblioteca (Alma María de las Heras Carbajo).

- El Plan de Lectura debe implicar a todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente al profesorado de todas las áreas curriculares. Por lo tanto, se contará con la colaboración de todo el profesorado del Centro.

- Los Jefes de Departamento, a principios de curso, organizarán sesiones de trabajo con los miembros de su Departamento destinadas a establecer en sus Programaciones didácticas qué acciones se van a llevar a cabo para fomentar la lectura y la comprensión lectora, especificando su temporalización, seguimiento y evaluación.

- Además de la Biblioteca y sus recursos propios, el Plan se llevará a cabo en las diferentes aulas del Centro e implicará a todo el profesorado del IESO y a todas las áreas curriculares.

- Los tutores, dentro del Plan de Acción Tutorial, dedicarán un tiempo para la lectura en la clase de tutoría. Las actividades, estrategias y técnicas usadas en relación con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora tendrán en cuenta la edad y el nivel de los alumnos a los que van dirigidas y serán las que figuran en el propio Plan de Acción Tutorial.

- Se valorará positivamente la colaboración con la Biblioteca municipal y con otras instituciones, esto también estará condicionado a la situación de crisis sanitaria existente.

- Debido a la crisis sanitaria el préstamo de libros lo realizarán los tutores en las horas de tutoría:

Viernes 9.25/10.15	Víctor Bejega García 1º ESO
Viernes 11.35/12.25	Tais Roldán Simal 2º ESO
Viernes 13:20/14.15	Tomás Isla Ortega 3º ESO
Viernes 10.20/11.10	Laura Juan Antón 4º ESO

- Cuando las circunstancias sanitarias lo permitan se volverá a abrir la biblioteca todos los días y se prestarán los libros en la hora del recreo.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

- El Plan de Lectura se dará a conocer a todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Se intentará contar con la colaboración de las familias de los alumnos, considerando esto de vital importancia para la consecución de los objetivos propuestos. Este año debido a las circunstancias especiales de crisis sanitaria el acceso de las familias al centro está restringido, por lo que la colaboración se realizará preferentemente por medios telemáticos o telefónicos, hasta que las circunstancias sanitarias mejoren.
- Se contará con los distintos organismos, a través de diferentes medios materiales informativos y formativos relacionados.

6.3.-Preparación de materiales.

- Con respecto a los recursos materiales, en el Plan están incluidos libros, revistas, enciclopedias..., buscando la ampliación de fondos a través de nuevas adquisiciones de libros y revistas adecuadas y solicitados tanto por alumnos como por profesores.
- Este año debido a la crisis sanitaria el uso de materiales estará condicionado hasta que las circunstancias varíen.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

- El Equipo de Coordinación del Plan de lectura estará formado por el Coordinador del Plan (Alma María de las Heras Carbajo), el profesor responsable de formación del profesorado (Raquel Sánchez Patrocinio) y el profesor responsable de las Actividades Extraescolares (Raquel Sánchez Patrocinio).
- El resto de responsables de biblioteca colaborarán con la encargada de Biblioteca en todas las actividades que se soliciten. Los responsables de la biblioteca serán: Alma María de las Heras Carbajo, Raquel Sánchez Patrocinio, Víctor Bejega García, Tais Roldán Simal, Luis Miguel Macho Mateos, Ana Isabel Escudero Asensio.

7. ACTIVIDADES

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

Proponemos unos principios básicos comunes para todas las materias que se concretan en cada Departamento a partir de las actividades determinadas que figuran en las Programaciones Didácticas correspondientes:

1. Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.
2. Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que éstos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
3. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de cada área curricular mediante actividades específicas que cada Departamento establezca.
4. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos que se imparten en cada materia.
5. Diseñar actividades sobre los textos de las diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión como paso previo a la realización de otro tipo de actividades más específicas.
6. Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
7. Proponer actividades de animación a la lectura dentro de cada Departamento, teniendo en cuenta la edad y el nivel de los alumnos a los que van dirigidas.
8. Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos con una calificación que, sin sustituir nunca a la nota correspondiente a los contenidos específicos de la materia, pueda ayudar a mejorar ésta en un porcentaje determinado.
9. Incluir en las Programaciones Didácticas de cada curso las acciones concretas que cada Departamento llevará a cabo, referidas al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
10. Realización de informes trimestrales de las acciones llevadas a cabo por cada Departamento en relación con el fomento de la lectura e inclusión de los mismos en la memoria final de curso.

Entre las actividades a llevar a cabo desde cada Departamento se sugieren las siguientes:

a) Lectura en voz alta de textos en clase, tanto por el profesor como por los alumnos, de textos complementarios a los de clase (periodísticos, divulgativos, enciclopédicos, literarios...), cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y una comprensión del texto.

b) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender las partes de un texto o de una lección por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

c) Acercamiento previo al tema contenido en un texto o unidad didáctica, mediante el descubrimiento o la explicación de las ideas y conceptos básicos del mismo y la relación entre ellos.

d) Realización de trabajos, redacciones, etc., sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos. Participación activa en las redes sociales del Instituto a tales efectos.

e) Confección del vocabulario de cada unidad o el listado de los términos fundamentales de cada tema y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.

f) Propuesta de lectura obligada de un determinado número de libros o fragmentos de los mismos por trimestres o cursos.

g) Elaboración de guías de lectura acerca de libros de literatura, divulgativos, filosóficos, ensayísticos, científicos... relacionados con un tema concreto que se esté impartiendo o una efeméride. De igual modo, elaboración de guías con direcciones de Internet donde encontrar información precisa sobre temas dados.

h) Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando para ello Internet, enciclopedias, libros especializados... como complemento del tema que se está estudiando en clase o para la realización de trabajos.

i) Recomendación para que el Centro adquiriera determinados libros o se suscriba a determinadas revistas o publicaciones que puedan ser de interés para los alumnos.

j) Realización de debates, mesas redondas sobre libros, fragmentos o artículos periodísticos leídos.

Actividades para los alumnos con necesidades educativas específicas.

El trabajo de los profesores especialistas (PT y Compensatoria) con el alumnado con necesidades de apoyo educativo se centra, fundamentalmente, en aumentar su competencia en las áreas instrumentales.

La adquisición de estrategias de comprensión lectora se convierte en uno de los ejes principales para afrontar con éxito las tareas escolares de estos alumnos. Para ello será necesario elegir las estrategias de comprensión lectora que se adapten mejor a las peculiaridades de su aprendizaje y nivel curricular:

1) Estrategias de comprensión:

- Estrategias de selección: subrayado; búsqueda de datos en un texto...
- Estrategias de generalización: búsqueda de la oración temática en párrafos.
- Estrategias de elaboración; resumen, esquema, mapa conceptual...

2) Uso del conocimiento previo del alumno mediante:

- Un texto, de forma oral.
- Búsqueda de relaciones entre las palabras que se lee y lo que ya sabe.
- Búsqueda de relaciones entre una parte del texto y otra.

3) Estructura del texto:

- Identificación de la estructura de textos: partes, tipos de textos.
- Completando textos a los que falta una parte.
- Redactando distintos tipos de textos: narraciones, descripciones...

4) Autorregulación de la lectura:

- Lectura de textos a diferentes velocidades; comprensión de palabras desconocidas por el contexto en el que aparecen; consultar el diccionario; hacer resúmenes; recontar; releer partes confusas...

Las actividades que se lleven a cabo con estos alumnos deberán desarrollar equilibradamente todos los niveles del lenguaje (morfológico, sintáctico, semántico y pragmático). Algunas actividades concretas serán las siguientes:

- Hacer corresponder cada grafema con su sonido correspondiente.
- Leer un texto sin bloqueos ni repeticiones, respetando signos de puntuación, con la entonación adecuada; leer frases y palabras y expresar su contenido; ...
- Leer un párrafo (en silencio o en voz alta), y después contestar a preguntas.

- Descubrir palabras erróneas dentro de un texto; distinguir los aspectos metafóricos y reales de un texto.
- Adivinar el objeto, animal o cosa cuya descripción se dé por escrito y acaba de leer; poner títulos a noticias...

Para conseguir estos objetivos un requisito importante es la lectura de libros que les resulten motivadores. La Biblioteca escolar cuenta con diversos libros para diferentes edades y de distinto género (aventuras, humor, ciencia ficción...). Estos libros se acompañan además de un cuadernillo que incluye varias actividades con juegos de lectura.

Otra tarea que despierta bastante el interés de estos alumnos es el trabajo de la lectura y comprensión lectora a través del ordenador con programas como “Trampolín”, “Ven a jugar con Pipo”, ...

Otras actividades relevantes para el desarrollo del Plan.

- Exposición de libros.
- Concursos de lectura.
- Taller de lectura y escritura creativa.
- Puesta en marcha de un **club de lectura** a cargo del departamento de Lengua.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora del informe final del curso anterior, se proyectan las siguientes actividades para el presente curso:

1. Potenciar el trabajo para mejorar y fortalecer la capacidad de nuestros alumnos en la producción tanto oral como escrita, mediante las pautas comunes de actuación ya establecidas años anteriores.
2. Celebración del día de la Biblioteca (24 de octubre) a través de un concurso de manejo de los fondos de la biblioteca.
3. Celebración del día del libro con la actividad propuesta en el Proyecto para la Mejora y el Impulso de la Biblioteca Escolar.
4. Celebración del Día del Teatro (27 de marzo).
5. Incorporación de herramientas vinculadas a las TICs a nuestra práctica docente con el objeto de acercar el mundo de la lectura y hacerla más atractiva a los alumnos

6. Fomento de la autonomía con respecto a la comprensión lectora, la producción de textos y la distinción de los géneros literarios por parte de nuestros alumnos en el aula a través de las pautas o indicaciones marcadas por el docente, e incluso, mediante el manejo de determinadas páginas web que lo favorezcan.
7. Promoción del uso responsable de las redes sociales para la difusión de informaciones relacionadas con la biblioteca.
8. Desarrollo de todas aquellas actividades incluidas en las programaciones didácticas de los departamentos referidas al Plan de Lectura.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias.

La principal misión que este año va a tener el Centro con respecto a las familias será la difusión del Plan a las familias mediante folletos informativos, ya que debido a las circunstancias sanitarias el acceso de las familias al centro educativo está restringido.

- Las familias constituyen un elemento fundamental en este Plan y su colaboración contribuirá al logro de los objetivos propuestos. Para este fin, los hogares de nuestros alumnos recibirán información periódica de la situación en que sus hijos se encuentran en cuanto a hábitos y comprensión lectora se refiere y se les pedirá que les motiven, apoyen y faciliten en la lectura.
- Difusión del Plan a las familias en las distintas reuniones celebradas a principios del curso tanto con los miembros del Equipo Directivo como con los tutores de sus hijos.
- Colaboración de las familias en la renovación y mantenimiento de la Biblioteca.
- En la reunión de comienzo de curso con los padres, los tutores deben invitarles a leer y a comentar libros con sus hijos.
- Servicio de préstamo y utilización de la Biblioteca para las familias.
- Asimismo, se pedirá cooperación al AMPA a fin de que colaboren eventualmente en las actividades de fomento de la lectura programadas por el Centro y hagan llegar al mismo todas aquellas propuestas que estimen oportunas.
- Se mantendrán contactos con Fundaciones y Bibliotecas que organicen actividades o produzcan materiales que guarden relación con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.
- Se solicitará información a organismos oficiales como el CFIE y aquellos otros que estén relacionados con el fomento de la lectura sobre actividades, cursos y materiales.

Uso de la biblioteca, si las circunstancias sanitarias lo permitieran se prevé:

- Se ha informado a las familias de la posibilidad de utilizar el servicio de la Biblioteca del centro; esperamos que este curso haya más familias implicadas en el presente Plan de Lectura y se conviertan en usuarios de nuestra Biblioteca, inculcando, de este modo, a sus hijos el hábito de lectura.
- Propuesta de compra de libros para la biblioteca.

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado.

8. BIBLIOTECA ESCOLAR.

La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad de hoy en día, que se basa cada vez más en la información y el conocimiento. La biblioteca escolar ayuda a los alumnos a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación, y les ayuda de esta forma a vivir como ciudadanos responsables.

Desde los Departamentos Didácticos del centro se potencia y promueve el préstamo de libros relacionados con las distintas áreas a los alumnos. Para ello, la Biblioteca del centro está disponible a cualquier hora dentro de las clases que se tengan con los profesores de las diversas áreas y acompañados por éstos y **todos los recreos de la semana con los profesores encargados de los mismos.**

Para la recogida de datos y el control de los préstamos de libros, el centro cuenta con el programa informático de bibliotecas Abies. Hasta esta fecha se han estado catalogando los libros de la Biblioteca del centro y mediante varios Planes de Mejora de la Biblioteca se ha estado organizando la misma.

Se ha informado a las familias de la posibilidad de utilizar el servicio de la Biblioteca del centro; esperamos que este curso haya más familias implicadas en el presente Plan de Lectura y se conviertan en usuarios de nuestra Biblioteca, inculcando, de este modo, a sus hijos el hábito de lectura.

Objetivos específicos.

- Continuar con la catalogación de los nuevos fondos que se vayan recibiendo y de los antiguos que estén aún sin catalogar.
- Mejorar la oferta de la Biblioteca del Centro con la adquisición de libros juveniles de aventuras, de ficción, de misterio, de cómics, y de revistas deportivas y musicales.
- Promover el funcionamiento y la accesibilidad de la Biblioteca escolar como un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento y disfrute a través de la lectura.
- Llevar a cabo las acciones previstas en el Proyecto para la mejora y el impulso de la biblioteca escolar preparado el curso pasado.

Actividades referidas a la organización, funcionamiento y dinámica de la biblioteca escolar.

Con las siguientes actividades se pretende despertar en los alumnos el deseo de leer, al tiempo que se les capacita para abordar cualquier tipo de texto, interpretarlo y valorarlo críticamente. En este sentido, el papel de la Biblioteca Escolar debe ser cultivar el gusto por la lectura, compensando las posibles desigualdades de acceso a los libros y la información que puedan existir en nuestro alumnado. Para ello sería conveniente dinamizar los fondos para captar posibles lectores.

Las actividades que se pretenden realizar se dividen en tres apartados:

Actividades referidas a la gestión y organización:

1. Aumentar los fondos de la Biblioteca enfocando este aumento hacia la consecución de una oferta variada en la que todos los alumnos encuentren posibilidades de lectura (diversidad de géneros, autores y temas).
2. Adquisición de tabletas digitales para prestar acceso a Internet desde la biblioteca del centro.
3. Establecimiento de un sistema de préstamo de las tabletas en los periodos de recreo.
4. Adquisición de un carrito para sacar libros al patio y prestarlos.
5. Utilización de los pasillos, tablones de anuncios y otros espacios disponibles del Centro para ofrecer informaciones y otros aspectos relacionados con la biblioteca.
6. Facilitar el acceso al catálogo de la biblioteca a los miembros de la comunidad educativa.
7. Coordinar las distintas plataformas relacionadas con la biblioteca del instituto y hacerlas accesibles desde la página web del centro, lo que favorece una mejor organización de la información.
7. Integrar la biblioteca escolar en los distintos documentos organizativos y didácticos del centro (PEC, PGA, Memoria anual...).

Actividades referidas al funcionamiento y trabajo con los alumnos:

1. Realizar visitas de grupo, charlas y pequeños folletos informativos para dar a conocer a la comunidad educativa los fondos de la biblioteca, sus posibilidades, organización y los procedimientos para localizar la información, uso del carnet de lector.
2. Con el mismo objetivo realizar visitas a la biblioteca por departamentos para realizar actividades de búsqueda de información.
3. Fomentar el uso de las TIC como medio de comunicación de los usuarios con los responsables de la biblioteca.
4. Adquirir fondos digitales, difundir su existencia y promover su utilización.

5. Potenciar el uso de las redes sociales del centro como instrumento para desarrollar sus destrezas comunicativas escritas.

Actividades referidas a la animación a la lectura:

1. Proyecciones de películas o fragmentos de las mismas para presentar el libro en el que están basadas. En este sentido conviene destacar la iniciativa del Departamento de Geografía e Historia de ampliar la videoteca con películas de trasfondo histórico.
2. Organización de exposiciones monográficas: cómics, principales periódicos internacionales, cuentos tradicionales, viajes, espacios naturales, temas transversales, cine, etc.
3. Realización y exposición de posters que recuerden efemérides importantes y divulgar libros que las recuerden.
4. Organizar concursos de relatos, cuentos, poesía, fotografía etc.
5. Realizar sesiones de cuentacuentos o pequeñas dramatizaciones para todos los niveles.
6. Promover la lectura y la producción escrita en soporte informático, seleccionando de la red algún relato interesante periódicamente y haciendo uso de las redes sociales con fines didácticos (siempre prestando atención a lo que se ha venido denominando como “buenas prácticas”) o participando en el *blog* de carácter literario.
7. Premiar al mejor lector de cada curso a final del curso escolar.

9. RECURSOS NECESARIOS

(Necesidades humanas y materiales, presupuesto...)

1. Aumentar los fondos de la Biblioteca enfocando este aumento hacia la consecución de una oferta variada en la que todos los alumnos encuentren posibilidades de lectura (diversidad de géneros, autores y temas).

PRESUPUESTO

Acceso a Internet

Celebración del día del libro 2021

- Premios literarios

380 €

La mujer en la literatura

- Visita de una autora al instituto 500 €

- Adquisición de fondos para la biblioteca 500 €.

- Proyecto interdisciplinar de narrativa histórica-científica.

TOTAL: 900

TOTAL: 2000,00 €

10. ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19

(Ajustes de los diferentes elementos del plan con las estrategias que permitan la continuidad del mismo en caso de que surjan dificultades generadas por la situación sanitaria del COVID-19).

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Las actuaciones para valorar si los objetivos del Plan se están cumpliendo serán las siguientes:

- El Equipo de Coordinación del Plan de Lectura supervisará las actividades y hará un seguimiento continuo del mismo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica conocerá mensualmente el desarrollo del Plan y hará una valoración del mismo.
- El responsable de la Biblioteca del Instituto informará regularmente sobre las nuevas adquisiciones, las visitas realizadas por los alumnos a esta dependencia, los préstamos efectuados, las actividades que se han llevado a cabo en la Biblioteca para fomentar la lectura, las propuestas que plantea para mejorar este servicio y la realización de nuevas actividades de animación.
- Se impulsarán las iniciativas propuestas por el profesorado y las familias para fomentar la lectura.
- Al finalizar cada curso se aplicarán cuestionarios tanto a alumnos como a profesores en relación con los objetivos y las actividades de este Plan y el grado de implicación y de respuesta personal en el mismo.
- Se podrán hacer valoraciones del número de lectores, número de libros leídos, número de participantes en las actividades organizadas, el grado de funcionamiento y satisfacción de las actividades...
- El Coordinador del Plan elaborará el informe final del Plan, según la Orden EDU/747/2014, cuando concluya el curso, el cual resumirá las actuaciones llevadas a cabo, el grado de consecución de los objetivos establecidos, la validez de las actividades y estrategias programadas, y las propuestas de mejora para el curso próximo. Este informe, que se incluirá en la Memoria Anual, se dará a conocer a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar en sus sesiones de fin de curso. Se hará una valoración final y una propuesta de modificación del Plan para el curso siguiente. Los resultados de estas valoraciones se incluirán en la Memoria Anual de Centro y se tendrán en cuenta para la planificación del curso siguiente.

En Cervera de Pisuerga, a 17 de octubre de 2020.

Vº. B. La directora del centro

Coordinadora del Plan de Lectura.

Fdo.: Dña. Elvira M. Vielba

Fdo.: Alma María de las Heras Carbajo

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.